RESOLUCION N° 450
(Mayo 26 de 2015)

(Por la cual se hace una distinción)

El Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga en ejercicio de sus funciones estatutarias consagradas en el literal "m" del artículo 35 de los Estatutos de la Corporación UNAB, y

CONSIDERANDO

1. Que la Resolución N° 280 del 27 de junio de 2005 establece la Distinción **RELOJ SOLAR**, como el símbolo de las calidades reconocidas a la actividad docente de los profesores al servicio de la Universidad.

2. Que la Dirección de la Universidad realizó una evaluación para establecer el cumplimiento de las condiciones y criterios formulados por dicha resolución para el otorgamiento de la distinción.

3. Que analizadas las Hojas de Vida de los candidatos presentados por las Unidades Académicas, se concluyó con el otorgamiento de la distinción **RELOJ SOLAR** a **tres** profesores que cumplieron con todos los requisitos exigidos y obtuvieron el mayor puntaje en la evaluación realizada.

En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Otorgar la distinción **RELOJ SOLAR** al Docente de Planta **ARNULFO RODRIGUEZ CORNEJO**, al servicio del Programa Académico de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO SEGUNDO. La Distinción **RELOJ SOLAR**, acompañada por su iconografía explicativa le será entregada al docente en el acto especial que la Universidad ha organizado el día 26 de Mayo de 2015.

Comuníquese y Cúmplase,

ALBERTO MONTOYA PUYANA
Rector

JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario General y Jurídico